



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA  
FACULTAD: Ciencias Sociales, Artes y Humanidades  
Departamento de las Artes y el Diseño

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA	Artes Escénicas.					
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Historia del Teatro II					
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	AECS22					
AÑO/SEMESTRE	2024/ Segundo					
COORDINADOR RESPONSABLE	Alberto Olguín.					
EQUIPO DOCENTE	Verónica Torres Díaz.					
ÁREA DE FORMACIÓN	FORMACIÓN BÁSICA.					
CRÉDITOS SCT	N° DE CRÉDITOS 4					
HORAS DE DEDICACIÓN	ACTIVIDAD PRESENCIAL	2	TRABAJO SUPERVISADO		TRABAJO AUTÓNOMO	4.5
FECHA DE INICIO	12 Agosto 2024.					
FECHA DE TÉRMINO	06 Diciembre 2024.					

### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

- Asignatura de naturaleza teórico-práctica, de formación básica y de carácter obligatorio que contribuye al desarrollo de la competencia: interpreta una obra artística en el ámbito de su disciplina en su primer nivel.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Explica la influencia de la historia y el desarrollo del teatro moderno de Occidente, así como de dramaturgos y obras teatrales de la edad moderna.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

### I. UNIDAD: El teatro Renacentista Europeo.

- 1.1.- Auge de la cultura humanista en el siglo XV.
- 1.2.- El teatro renacentista italiano.
- 1.3.- **Maquiavelo**. La Mandrágora. El edificio teatral y la escena.
- 1.4.- **La Comedia del Arte**. Peculiaridades. La Comedia de máscaras. Características de las máscaras principales. Los Zanni y Los Lazzi.

### II UNIDAD: EL Teatro Español.

- 2.1.- **El siglo de oro español**. Orígenes del teatro español. La dramaturgia profana. **Lope de Rueda**: el humor popular. **Cervantes**: La dramaturgia Cervantina. Los entremeses.
- 2.2.- **Lope de Vega**. Carácter popular de su dramaturgia. Principios estéticos. **Fuenteovejuna**. **Calderón de la Barca**: **La vida es sueño**. **Cervantes** y Lope sobre el arte del actor.

### III UNIDAD: El teatro Isabelino. William Shakespeare.

- 3.1.- **El Teatro Isabelino**. Contexto histórico-cultural. Absolutismo, Reforma, Puritanismo.
- 3.2.- **Shakespeare**. Humanismo y carácter popular de su teatro. Ricardo III, Romeo y Julieta, La fierecilla domada.
- 3.3.- El ciclo de las grandes tragedias de **Shakespeare**: Hamlet, El rey Lear, Macbeth, Otelo.

### IV UNIDAD: El Teatro Clásico Francés.

- 4.1.- **Clasicismo en el teatro francés**. Ideal de armonía y equilibrio. Contexto histórico-cultural. Los principios clásicos como estética "oficial". La Academia Francesa. La tragedia. **Corneille** y el "deber ser". **Racine**: Fedra, Andrómaca.
- 4.2.- **Moliere**. Los criados en su obra. Evolución de su dramaturgia: Don Juan, Tartufo, El misántropo. Aportes de Moliere a la Comedia.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

### Enfoque didáctico.

Se declara que las estrategias didácticas son centradas en el estudiante y con orientación al desarrollo de competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Identifica los orígenes del teatro y su desarrollo hasta el Medioevo.	Aprendizaje colaborativo. Conferencias dialogantes. Discusión socializada. Taller de lectores	Prueba Unidad I. 25% Ev.práctica Unid. II y III 25% Ejercicios, lecturas y Portafolio. 25%
Reconoce autores y obras teatrales desde los orígenes hasta el Medioevo.	Conferencias dialogantes. Investigación Bibliográfica.	Prueba Solemne 25%

### \*EN RELACIÓN A LA ASISTENCIA:

**Artículo 29:** La asistencia a trabajos prácticos, laboratorios, prácticas e internados será obligatoria en un 100% para todos los estudiantes, debiendo cada carrera establecer la modalidad más adecuada para cumplir con esta exigencia.

La asistencia a clases teóricas-prácticas, no podrá ser inferior a un 75%, exceptuando a aquellas asignaturas teóricas prácticas que por acuerdo de los comités de carrera exijan 100% de asistencia, situación que se estipulará en el respectivo programa de asignatura, guía de aprendizaje y en el reglamento de carrera.

**Artículo 30:** El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que justifique su inasistencia, mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia.

Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El Director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud.

En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes.

En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.

Si la inasistencia ha sido al examen en 1° oportunidad el estudiante presentará, automáticamente, al examen en 2° oportunidad. Si el estudiante no asistiera al examen en las dos oportunidades deberá elevar la solicitud fundada y con los respaldos adecuados a la unidad que dicta la asignatura, la que resolverá y estipulará, en su caso, los plazos para regularizar la situación, teniendo derecho a los dos exámenes.

**Artículo 31:** Las madres estudiantes tendrán derecho a un derecho de descanso pre y post natal, cuya duración se asimila al tiempo indicado en la Ley laboral. En el caso de los estudiantes padres, el descanso será de un mes antes del parto, y tres meses posteriores al parto.

Las estudiantes que opten por el descanso maternal, no quedarán afectas a la reprobación de actividades curriculares por inasistencia, exceptuando aquellas actividades académicas que por su naturaleza exijan un 100% de asistencia y sean estipuladas en el respectivo reglamento de carrera.

La estudiante embarazada que opte por el descanso pre y/o post natal y el carácter de las asignaturas que esté cursando no permita la recuperación de inasistencias, podrá anular por dicho semestre las asignaturas que estime conveniente, conservando el derecho de matrícula al momento de su reincorporación al semestre siguiente.

El descanso de maternidad no es imputable al tiempo de permanencia de la estudiante en la carrera que cursa en la universidad.

Para informar su derecho de optar por el descanso maternal y para anular su carga académica si corresponde, la estudiante deberá presentar la solicitud a la Dirección de Registro Curricular y entregar un certificado médico extendido por el profesional competente, el cual deberá ser visado previamente por el Servicio Médico y Dental de alumnos (SEMDA) de la Universidad.

Si concluye el periodo de descanso maternal y la estudiante anuló su carga académica, deberá hacer efectiva su matrícula por los mecanismos regulares de la Universidad. Si no hace efectiva su matrícula, quedará afectada al artículo 46°b del presente Reglamento, en el que quedará en los registros DIRC.

## **EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA**

### **1. Asistencia Obligatoria**

Para aprobar la asignatura, el estudiante debe contar con más del 90% de asistencia. Un estudiante que no cumpla con este mínimo de asistencia será reprobado en la asignatura. Aspecto disciplinar aprobado por el Comité de Carrera.

### **2. Puntualidad**

Se considerará retraso cualquier llegada tardía al aula por hasta quince minutos. Pasados los quince minutos, se considerará falta de asistencia y se le podrá negar la entrada al aula si el profesor/a considera que dicha entrada perjudica la dinámica de la clase.

### **3. Sin examen en primer ni segunda oportunidad por el carácter colectivo de la asignatura**

Dado que la mayor parte de las actividades pedagógicas y procedimientos de evaluación son de carácter colectivo, esta asignatura no contempla actividad de evaluación (remedial, examen u otra) en primera ni segunda oportunidad. Aspecto disciplinar aprobado por el Comité de Carrera.

### **4. Materiales exigidos a los estudiantes**

-Los estudiantes deben asistir a las clases con ropa adecuada para entrenamiento físico y actuación (ropa cómoda que permita movimiento libre).

-Bitácora personal para anotaciones y seguimiento de progresos.

-En el proceso de montaje deberán conseguir/crear su vestuario, utilería y escenografía, en función de lo que requiera la puesta en escena

-Otros materiales específicos que el profesor indique durante el proceso

### **5.Uso de celulares y dispositivos electrónicos**

-No se permitirá el uso de celulares durante la clase.

-El uso de dispositivos electrónicos solo se permitirá cuando sea estrictamente necesario y autorizado por el profesor.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

##### **Bibliografía Básica**

1. D'Amico, Silvio (1961). *Historia del teatro universal*, México D.F., Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana..
2. McGowan, K y Melnitz, W, 1994, *Las edades de oro del teatro*, 7ª reimpresión, México D.F. Fondo de Cultura Económica.
3. Rodríguez Adrados, F (1999). *Del teatro griego al teatro actual*. Madrid, Alianza editorial.
4. Cosar Editores, (2015) *El libro de Shakespeare*, Gran Bretaña, Penguin Random House.
5. Baty, G y Chavance, R.(1965) *El arte teatral*, México, Fondo de Cultura Económica, Breviarios, 3ª edición,
6. Farías, J. (1958) *Historia del teatro*, Buenos Aires, Editorial Atlántida, 2ª edición.
7. Rosen, Michael,(2005) *William Shakespeare: en su época, para la nuestra*, Barcelona, edit. El viejo topo.



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA  
FACULTAD: Ciencias Sociales, Artes y Humanidades  
Departamento de las Artes y el Diseño

### GUÍA DE APRENDIZAJE

#### ANTECEDENTES GENERALES

<b>Carrera</b>	Artes Escénicas				
<b>Nombre de la asignatura</b>	Historia del Teatro II				
<b>Código de la asignatura</b>	AECS 22				
<b>Año/Semestre</b>	2024/ II				
<b>Coordinador responsable</b>	Alberto Olguín D.			Correo electrónico	
<b>Equipo docente</b>	Verónica Torres Díaz			veronica.torres@uantof.cl	
<b>Créditos Transferibles</b>	4				
<b>Horas de dedicación</b>	Actividades presenciales	2	Actividades autónomas	4.5	
<b>Fecha de inicio</b>	12 de agosto de 2024				
<b>Fecha de término</b>	<u>06 de diciembre 2024</u>				
<b>Docente</b>	Verónica Torres Díaz	Correo	veronica.torres@uantof.cl	Teléfono	966080637

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

- Asignatura de naturaleza teórico- práctica de formación básica y de carácter obligatorio que aborda la historia del Teatro Europeo desde el Renacimiento (siglo XVI) hasta el siglo XIX.

## COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR LA ASIGNATURA

- Interpreta una obra artística en el ámbito de su disciplina en el nivel de dominio de fundamentos teórico-prácticos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Explica la influencia de la historia y el desarrollo del teatro moderno de occidente, así como dramaturgos y obras teatrales de la edad moderna.

## PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Sem.	Resultado de Aprendizaje	Contenidos	Estrategia Metodológica			
			Actividades Presenciales*	Horas	Actividades Autónomas**	Horas
1. 13 agosto	Identifica las características y autores del Teatro del renacimiento en Italia y España.	<b>UNIDAD: TEATRO RENACENTISTA.</b> Teatro Renacentista en Italia. Auge de la cultura humanista en el siglo XV. Maquiavelo. La Mandrágora. El edificio teatral y la escena.	Conferencia y Discusión socializada. Comentario de videos.	2	Investigación bibliográfica.	1
2 20 agosto		<b>La Comedia dell' Arte.</b> Peculiaridades. La comedia de máscaras.	Exposición y Discusión socializada.	2	Lectura y preparación de	2

	Reconoce dramaturgos y autores del Teatro Europeo del siglo XVI en Inglaterra	Caract. de las máscaras principales. Los Zanni y los Lazzi.			personajes de La Comedia del Arte.	
3. 27 agosto		Los personajes de La Comedia del Arte.	Representación de los personajes de La Comedia del Arte.	2	Caracterización de personajes.	2
4. 03 sept.		<b>El Teatro Español.</b> Siglo de oro español. Lope de Rueda y el humor popular. Los Pasos. Lope de Vega.	Comentario de videos.	2	Lectura y análisis personal Fuenteovejuna	2
5. 10 sept.		<b>Control de lectura:</b> Fuenteovejuna  (Evaluación sumativa)	Control de Lectura	2		2
6 <b>16 al 20 septiembre</b>		<b>RECESO UNIVERSITARIO</b>				
7 24 sept.		<b>Lope de Vega.</b> Carácter popular de su dramaturgia. Principios estéticos.  <b>Cervantes, Lope de Vega y Calderón de la Barca,</b> sobre el arte del Actor.	Exposición y Discusión socializada.  Análisis de textos.	2	Preparación para primera evaluación.	2

8 01 oct.	Reconoce dramaturgos y obras teatrales del siglo XVII y XIX en Francia y España.	<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>				
9 08 oct.		<b>II UNIDAD: EL TEATRO ISABELINO.</b> Contexto histórico-cultural. Enrique VIII. Absolutismo, Reforma, Puritanismo.	2		2	
10 14 al 20 de octubre		<b>SEMANA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y SALUD MENTAL.</b>				
11 22 oct.		<b>Shakespeare.</b> Humanismo y carácter popular de su teatro. Ricardo III, Romeo y Julieta, La fierecilla domada.  <b>Shakespeare:</b> El ciclo de sus grandes tragedias: Hamlet, El rey Lear, Macbeth, Otelo	Caracterización de personajes.  Conferencia y Discusión socializada.  Comentario de videos. Análisis de textos.	2	Lectura de pasajes de obras seleccionadas.  Investigación bibliográfica.	2
12 29 oct.		<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>  (Unidad II más control de lectura: <b>OTELO</b> )				
13 05 nov.		<b>III UNIDAD: Clasicismo en el T. Francés. (S. XVII)</b> Ideal de armonía y equilibrio. Contexto. Los principios clásicos como la estética "oficial"	Búsqueda grupal del contexto histórico y cultural.		Investigación Bibliográfica.	

14 12 nov.		La Academia Francesa. La tragedia. <b>Corneille</b> y el “deber ser” <b>Racine</b> : Fedra, Andrómaca.	Discusión socializada. Comentario de videos.	2	Lectura de pasajes de obras seleccionadas.	2
15 19 nov.		<b>Moliere</b> . Los criados en su obra. Evolución de su dramaturgia. Don Juan, Tartufo, El misántropo. Aportes de <b>Moliere</b> a la comedia  <b>Control de lectura: El Avaro</b>	Exposiciones y representación de personajes.	2	Preparación de Portafolio.	2
16 26 Nov.		<b>RECEPCIÓN DE PORTAFOLIO</b>			Preparación de Prueba Solemne.	4
17 26 nov.		<b>PRUEBA SOLEMNE</b>				

#### ESTRATEGIA EVALUATIVA

Resultado de Aprendizaje	Indicadores de logro*	Estrategia/Procedimientos Evaluación	Fecha Inicio/ Término
--------------------------	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------

Identifica características y autores del Teatro Renacentista Europeo.	60% para calificación 4.0	Prueba de contenidos I Unidad 25%	semana N° 8
	60% para calificación 4.0	Evaluación II unidad. 25%	Semana N° 12
Reconoce dramaturgos, obras teatrales y personajes del Teatro Europeo hasta el Romanticismo.	60% para calificación 4.0	Portafolio, Ejercicios y lecturas 25%	Semana N° 16
		Prueba Solemne. 25%	Semana N° 17

\*Los indicadores de logro corresponden al estándar del nivel de aprobación descrito en una matriz de valoración.

(documentos, herramientas TIC, técnicas de aprendizaje) a utilizar en cada una de ellas.

\*\*Se entiende como “Actividades Autónomas” las que realiza el estudiante extra aula. Una proporción de ellas está destinada a desarrollar las actividades requeridas por el docente y es lo que se solicita declarar en la Guía de Aprendizaje. Su estimado no debe superar el 50% del total de horas autónomas.

## EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

## **1. Asistencia Obligatoria**

Para aprobar la asignatura, el estudiante debe contar con más del 90% de asistencia. Un estudiante que no cumpla con este mínimo de asistencia será reprobado en la asignatura. Aspecto disciplinar aprobado por el Comité de Carrera.

## **2. Puntualidad**

Se considerará retraso cualquier llegada tardía al aula por hasta quince minutos. Pasados los quince minutos, se considerará falta de asistencia y se le podrá negar la entrada al aula si el profesor/a considera que dicha entrada perjudica la dinámica de la clase.

## **3. Sin examen en primer ni segunda oportunidad por el carácter colectivo de la asignatura**

Dado que la mayor parte de las actividades pedagógicas y procedimientos de evaluación son de carácter colectivo, esta asignatura no contempla actividad de evaluación (remedial, examen u otra) en primera ni segunda oportunidad. Aspecto disciplinar aprobado por el Comité de Carrera.

## **4. Materiales exigidos a los estudiantes**

- Los estudiantes deben asistir a las clases con ropa adecuada para entrenamiento físico y actuación (ropa cómoda que permita movimiento libre).
- Bitácora personal para anotaciones y seguimiento de progresos.
- En el proceso de montaje deberán conseguir/crear su vestuario, utilería y escenografía, en función de lo que requiera la puesta en escena
- Otros materiales específicos que el profesor indique durante el proceso.

## **5. Uso de celulares y dispositivos electrónicos**

- No se permitirá el uso de celulares durante la clase.
- El uso de dispositivos electrónicos solo se permitirá cuando sea estrictamente necesario y autorizado por el profesor.